

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, sábado 5 de enero de 1907

No. 1909

GRAN LOTERIA DE NAVIDAD

Beneficio del Asilo de Alienadas Autonizada por el H. Concejo Municipal

á petición de la señora Bethsabé Montes de Montes

INICIADORA DE LA OBRA

desde esta fecha se han puesto en circulación los boletos de la Lotería que debe efectuarse el 26 de enero próximo

PREMIOS

Consta de 133 premios, consisten en las siguientes cantidades:

Un premio de £. 100
Dos id " " 50
Diez " " " 10
Veinte " " " 5
Cien " " " 1

LUGARES DE VENTA

Los boletos se expenden en el Gran Hotel Aramayo, Hotel Americano, Club Social, Chabaneix, De Notta y Brachett.

PRECIO DE VENTA

Cada boleto importa UN BOLIVIANO, dividible en dos partes.

COMERCIAL

Teniendo que ausentarse por breves días el que suscribe, avisamos al comercio que el señor Ricardo Carpio Tirado, empleado de esta oficina queda facultado para aceptar seguros.

J. F. Camino,
Administrador

1782.

Instituto Americano

De La Paz
Colegio Inglés para hombres
J. C. F. Harrington,
B. D., B. Ph., M. A., L. L. B.

Presidente

Colegio Primario, Colegio Secundario, Escuela Comercial, Escuela de Dactilografía (Máquina de Escribir) y Taquígrafa.

Música, Dibujo y Pintura.
Igual en todo respecto, á los Colegios Ingleses existentes en Perú, Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del Supremo Gobierno, mediante resolución de tres meses de ocular dictamen, en cuya virtud tendrán valor legal ante las Universidades de la República, los diplomados y certificados que se otorgan á los alumnos.

Se reciben internos, medio internos y pupilos externos á precios moderados.

La matrícula se abre el 1.º de Diciembre en Villa Elena, Avenida 12 de Diciembre.

Las clases empezarán el 3 de enero en la casa Alexander calle Campero.

Para más amplios informes dirigirse al Presidente.
Casilla 405—La Paz.
M. O. 21

Alfredo Ascarrunz

Julio Zamora
Abogados
Socabaya 51.

Prevención

El doctor Francisco Fajardo y su hijo Francisco Humberto Fajardo, no pueden vender, hipotecar ó transferir por ningún título la casa No. 20 de la calle Socabaya, así como una Chacrilla en Chuallapampa; por estar ambas propiedades á responder de un juicio que actualmente tramita.

Hago esta prevención para que los adquirentes no se vean envueltos en pleitos.
La Paz, Diciembre 16 de 1906.
ELOISA G. DE CASTILLO.
8 v. 1905.

Viveres

Los siguientes se encuentran en venta en la casa N.º 80, calle Ayacucho: Chuño, cebada en grano, tunta, maíz, habas crudas y tostadas, quinua, cuyu, etc. Precios equitativos.
15 v. 1903

La "Positiva Fabores"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se destetan y durante el periodo de crecimiento.

AVISO OFICIAL

Por decreto de 24 del presente mes expedido por la Prefectura de este Departamento, se convocó nuevamente á propuestas en pliegos cerrados para la Administración de la Posta de Panduro, comprehensión de la provincia de Sicasica de este Departamento, señalándose para el día 20 de enero próximo á las 2 p.m.

Las propuestas se entregarán una hora antes de la indicada en la Secretaría de la Prefectura.
La Paz, diciembre 22 de 1906
JOAQUIN ARAMAYO,
Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

6 v. 1904

L. de Borja

Compra café, quesos, chalonas, sebo, tabaco colchón de yuca y toda clase de productos del país Plaza San Sebastián, Oficina de la Carretera S. Hutchison.
Diciembre 5 de 1906.

Instituto Americano de La Paz

Se pone en conocimiento de los padres de familia que los cursos comenzarán el 3 de enero en la elegante, confortable é higiénica casa de don Salomón Alexander en la calle Campero, transversal al Prado.
6 v. 1904

Se alquila

La casa espaciosa ocupada hasta ahora por la Escuela de Guerra, á una cuadra del Prado. Referencias en la misma casa, calle Murillo.
6 v. 1904

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquibí, para que me represente en mis negocios en esta plaza.
La Paz, diciembre 27 de 1906.
CARLOS R. FLORES.
1 año D. 28

Ajé

De Tambo, primera calidad, vende Miguel Casanovas
Calle Chinos 88 y 90.
1 m. D. 18

Casa en alquiler

Próximo á tener el contrato de arrendamiento de la casa que integro, necesito otra pequeña é íntegra en alquiler por algunos años. Tratar con el susrito en la casa N.º 53 de la calle Lanza.
BUERTO DEL CASTILLO CABRERA.
1 m. D. 19

Compañía de Seguros Bolivia

Por disposición del Directorio, se cita á Junta General extraordinaria de accionistas que se efectuará en la oficina de la Compañía, calle Yanacocha Nos. 108 y 110, el día 14 de enero de 1907, á las 3 p.m. con el objeto de considerar la reforma de algunos artículos de los Estatutos.
La Paz, diciembre 8 de 1906
EL GERENTE.

1 m. D. 8

Se alquila

Un departamento de 8 piezas, cómodo, asado, completamente independiente, con agua, cocina económica y toda clase de comodidades á las 2 cuadras de la plaza, calle Loiza N.º 96.
15 v. 1897

Aviso al público

Pongo en conocimiento del público en general, que Asencia Condori, no puede enagajar, vender ni hacer transacción alguna sobre los terrenos de Killiquilli, denominado «Las tres Marias», por cuanto que ahora más de 3 años, los compré de los indios comunitarios con todas las condiciones legales de nuestros procedimientos. Además, sigo un pleito sobre los mismos terrenos con la Municipalidad, y tengo en mi poder todos los títulos originales.

Hago esta prevención para evitar pleitos y molestias judiciales.
La Paz, diciembre 19 de 1906
JULIA LANZA.
1 m. D. 20

Modista extranjera

Se necesitan oficiales y aprendices costureras.
Calle Bolívar N.º 3

Prevención al público

Teniendo conocimiento de que en muchas tiendas de pulpería y proveedoras, se expende un licor de pésima calidad con el nombre de «Italia Mantillani»; prevengo al público, que los licores y vinos de esta propiedad, sólo se expenden en mi casa propia, calle Loiza N.º 84, siendo completamente apócrifo y adulterado el licor mencionado.
La Paz, diciembre 31 de 1906.
Prudencio Cernadas.

5 v. 1907

Sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi

JUNTA GENERAL
De acuerdo con lo dispuesto por artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios para la Junta General, que tendrá lugar el día miércoles 16 del próximo mes de enero á las 1 p.m., en el local de la oficina de la sociedad, calle Comercio N.º 19.

La Paz, diciembre 24 de 1906
EL SECRETARIO.

D. 25.

Carretera de La Paz á Oruro

Se previene al público y en especial á los viajeros que ocupen esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable sino por la cantidad de 30 bolivianos por cualquier bulto de carga ó equipaje que se extravié en el trayecto de la referida línea siempre que su valor no hubiere sido declarado el momento de su entrega.
La Paz, septiembre 22 de 1906
P. S. 23

Leche

De la mejor calidad, se dá en contrata en la calle de Junín N.º 26.

CASA

Se arrienda la casa de la señora María A. v. de Mendoza, con tres cómodos departamentos, sea con muebles ó sin ellos. La casa está situada á una cuadra de la plaza 16 de Julio, calle Ballivián 19.

Para pormenores, dirigirse á la misma casa en los altos.
5 v. 1905

Aviso comercial

La casa comercial Chabaneix y C.ª, pone en conocimiento de toda su clientela, que en la fecha ha conferido poder general para sus cobranzas á todos sus deudores, sea por la vía judicial ó extrajudicialmente al señor doctor Quintín Landa.

Con ese otorgamiento queda revocado el igual que ha conferido al señor Ricardo S. Carbaljal; debiendo en este caso entenderse los pagos con el primero y no con este, siendo nulo todo abono que se le hiciera después de la presente publicación.
10 v. 1904

Compañía de Seguros Bolivia

Se cita á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que se efectuará el día 13 de enero de 1907 á las 2 p.m., para que el Directorio someta á su consideración, conforme á los Estatutos, el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1906 y la Memoria correspondiente. Pasada la Junta General ordinaria, se efectuará la extraordinaria á que han sido convocados los señores accionistas.

La Paz, diciembre 30 de 1906.
Dardo Gutiérrez
Gerente.
10 v. 1908

LECHE

En la calle Bolívar N.º 26, se expende leche de buena calidad.

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, ENERO 5 DE 1907.

Fiscalía de Gobierno

A medida que el país se desarrolla, los diversos repartimientos de la administración pública toman considerable incremento.

El número de los asuntos que se despachan en las seis secretarías de Estado, es hoy cuando menos el doble de los que hace sólo dos años se tramitaban.

Especialmente en el Ministerio de Hacienda los asuntos particulares sometidos a la jurisdicción administrativa son tantos, que su despacho se hace poco menos que imposible, no obstante de que el jefe de esa cartera y sus inteligentes y activos colaboradores no se dan punto de reposo en el cumplimiento de sus deberes.

Debe ello principalmente al gran incremento de la industria minera, que trae como consecuencia natural, la tramitación de innumerables oposiciones alimentadas por las deficiencias y defectos de nuestra remendada legislación de minas.

Cuando sólo Potosí y Oruro eran distritos mineros, hasta hace pocos años, los pleitos traídos en apelación al Ministerio de Hacienda, ya eran muchos y muy considerables, siendo materialmente imposible su rápida tramitación. Hoy que se han hecho también mineros los Departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y aquellos han tomado mayor vuelo, las dificultades para la administración llegan a su colmo, haciendo indispensable poner pronto remedio al mal.

La creación de una nueva oficina mayor en el Ministerio de Hacienda, obedece a ese propósito, y es de suponer que con el concurso de este funcionario más, el trabajo será menos pesado y la tramitación de los innumerables asuntos más rápida y eficaz.

Sin embargo, las dificultades están llamadas a subsistir en otro repartimiento. Nos referimos a la Fiscalía de Gobierno encargada de asesorar a los seis Ministerios en el despacho de todos los asuntos administrativos.

El funcionario que desempeña un delicado e importante puesto, tendría mucho que hacer, y quizá le faltara tiempo, con sólo consagrarse al estudio de los expedientes de minas que le pasan diariamente la secretaría de Hacienda. No obstante las otras secretarías contribuyen en gran escala a llenar los repletos estantes de la Fiscalía, donde actualmente deben pasar de sesientos los procesos corridos en vista.

Ante esta respetable cifra no hay laboriosidad e inteligencia que aguanten. La tarea de dictaminar en todo ese ruero de asuntos que requieren estudio concienzudo, es absolutamente imposible. La proporción del número de expedientes despachados por el Fiscal con el de los que diariamente se le pasan de los Ministerios, vá arrojando saldos cada vez más considerables que aumentan el fondo de los asuntos rezagados.

Y téngase en cuenta que el actual Fiscal de Gobierno doctor Porcel, une a su vasta preparación en materias administrativas, una inteligencia vigorosa y una laboriosidad extraordinaria. La tarea no sólo es, pues, abrumadora, sino imposible para un solo hombre. Es de todo punto imprescindible pensar seriamente en poner remedio al mal. Si supiéramos que el Presupuesto Nacional no está totalmente cerrado, pediríamos la creación de una Fiscalía de Gobierno más; pero parece que el Senado ha completado ya el estudio de la Ley, y ya no sería posible reabrir el debate fenecido. En este orden no queda otra cosa por hacer, que lamentar la omisión del presupuesto y la falta de oportunidad de nuestra iniciativa; omisión inexplicable si se tiene en cuenta que en distritos judiciales de escasa importancia, la Legislatura crea numerosos cuerpos de fiscales, casi a razón de un funcionario por cada juzgado.

Sin embargo, se puede hacer algo para aliviar la carga que pesa actualmente sobre el Fiscal de Gobierno, remitiendo algunos asuntos al Fiscal del Distrito.

Nuestro movimiento judicial ante la Corte, con ser pequeño, no está en condiciones que impidan la ayuda en el despacho de esos expedientes administrativos, tanto más cuanto que no hace muchos años, el Fiscal del Distrito era el único que se encargaba de asesorar al Gobierno.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA]

VIA GALVESTON

CHILE

Repartición de premios

El lunch para 10,000 niños

Rector y vice aprisionados

Convención telegráfica

con Bolivia

El ferrocarril de Arica a

La Paz

Otras noticias

Santiago, 4.—Ha sido muy solemne la repartición de premios en la Universidad católica. Concurrieron el Presidente Sr. Montt y los señores Viel, Salas, Fabres, Letelier y Foster.

Fracasó el lunch preparado para 10,000 niños, con motivo del año nuevo, habiendo concurrido únicamente 1,350.

El Juez de Magallanes aprisionó al Rector y Vice rector de Punta Arenas, por pelear contra ellos fuertes cargos.

Está rigiendo ya la Convención telegráfica con Bolivia.

El señor Vivanco declaró ser angustioso el plazo de cuatro años para la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz, y que se necesita de más tiempo.

Se ha dispuesto que el agente de inmigración en París se traslade a España para atender al envío de inmigrantes de esa nación.

Se ha decretado la inversión de 30,000 libras, para el equipo de los ferrocarriles.

Se ha nombrado al señor Risopatron Ministro de la Corte de Talca.

El saludo de despedida a la familia del ministro del Perú señor Calderón, fue todo un acontecimiento social.

Dicen los diarios de esta capital, que doscientas personas de lo más selecto fueron en un carro especial hasta la estación, formando una comitiva sorprendente.

En el lugar llamado Membrillo en Playa Ancha, se ha volado en una curva el ferrocarril eléctrico, resultando cuatro pasajeros y el maquinista muertos. Se encuentran muchos heridos y el caso ha llenado del más grande pánico a los circunstantes.

VA BUENOS AIRES

ARGENTINA

Las fiestas del año nuevo

Desórdenes en Pergamino

Varios muertos y heridos

Los calores

La recaudación de ingresos

Elección de un senador

Una embarcación a pique

Buenos Aires, 4.—Con animación general pasaron las fiestas del año nuevo, habiéndose efectuado varias kermeses. Los paseos de Flores, Palermo y Pabellón de las Rosas se hallaron muy concurridos.

La noche del 31 de diciembre el bosque de Palermo estuvo muy animado, miles de carruajes cruzaban sus avenidas. Sobre todo el Pabellón de los Lagos atrajo mayor concurrencia, así como la Avenida de Mayo.

Comunican de la ciudad de Pergamino, que se halla próxima a ésta, que con motivo de celebrarse un mitin para pedir nuevas autoridades, la policía prohibió la reunión, lo cual originó serias protestas pasando luego a los hechos. Esto dio lugar a un sanguinioso choque, resultando 5 muertos y más de 18 heridos.

Marchó el Jefe de Policía a esa ciudad con objeto de levantar una información de los sucesos.

Reinan fuertes calores y las familias comienzan a emigrar a diversas estaciones veraniegas.

El día 2 no aparecieron los diarios matutinos de esta capital.

De la oficina de Recaudación de fondos públicos, anuncian que se cuenta con un capital recaudado que asciende a 11.995,104.28.

Con motivo del fallecimiento del eminente político don Bernardo Irigoyen, en la legislatura provincial se elegirá mañana senador nacional, teniendo asegurado el puesto don Marcelino Ugarte.

Se fué a pique el remodelador "Unión", salvándose íntegra la tripulación.

GRAN BRETAÑA

Noticias de Marruecos

La crisis revolucionaria

Londres, 4.—Comunican de Tanger, que varias tribus rebeldes se someterán voluntariamente al Sultan Abdel Asis.

El ministro de la Guerra de Marruecos, Mohamed Gabbas, convocó al cuerpo diplomático para manifestar haber terminado la crisis revolucionaria en el imperio, y que se hallaba asegurada la vida de los extranjeros.

FRANCIA

Un almuerzo en el Eliseo

París, 4.—Se ha efectuado un almuerzo oficial dado por el Presidente de la República Mr. Fallières en el Eliseo. Después recibió la visita a los diplomáticos. El embajador italiano habló en representación de la diplomacia, contestándole Mr. Fallières muy agradecido.

Invento marítimo

El diario "L'Éclair" dice, que un buzo del arsenal de Cherbourg inventó un aparato de salvataje para los submarinos.

ESTADOS UNIDOS

Monopolizando el comercio de cabotaje

Washington, 4.—En Cartland, Maine, el capitalista Moore ha constituido una sociedad con un capital de 12 millones de libras esterlinas, para monopolizar el comercio de cabotaje entre Norte y Sud América.

ALEMANIA

El embajador de Francia

Berlín, 4.—El diario "Gazette" cree que será nombrado Mr. Julio Cambon embajador de Francia en Berlín, considerando este nombramiento como electivo.

ESPAÑA

Un mitin en París

Bilbao, 4.—Hoy marchan con destino a París, Lerroux y otros, con objeto de asistir a un mitin que se realizará en favor de Nacens y Ferrer.

GRAN BRETAÑA

Un gran incendio

Porsmouth, 4.—Se ha producido un gran incendio en unos almacenes de equipos, el cual se desarrolló rápidamente; pues un viento violento activó el incendio.

PERU

Banquete a jefes militares y marinos

Lima, 4.—El ministro señor Muñoz ofreció un suntuoso banquete a los jefes del ejército y de la armada que fueron ascendidos dos el último congreso.

ECUADOR

La presidencia de la República

Guayaquil, 4.—Ayer ha prestado el juramento de ley, para ejercer la presidencia de la República el señor Alfaro.

Ha dejado de existir en Cuenca el distinguido hombre público Manuel María Izala.

ITALIA

Servicio de vapores renovado

Génova, 4.—La Compañía de Navegación italiana piensa renovar el servicio de vapores con Buenos Aires.

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Con la concurrencia de todos los señores Senadores presentes en la ciudad, se instaló la sesión de ayer a las 3 p. m.

Fueron aprobados los presupuestos departamentales de La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz, Tarija y el Beni, con poquísimas modificaciones.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESIÓN MERIDIANA DEL DÍA 4 DE ENERO DE 1907.

Presidencia del H. Castillo

ORDEN DEL DIA

Ley del servicio Militar. Se dá lectura al informe de la Comisión de Guerra y se pasó a discutir en grande el proyecto del Ejecutivo.

El H. Morales, pide un informe del señor Ministro de la Guerra sobre el estado de los cuarteles de la República.

El señor Ministro, manifiesta que por falta de fondos no se han podido mejorar las condiciones de los cuarteles, pero que el Ejecutivo se preocupa de la construcción de éstos, para lo que pedirá oportunamente los recursos necesarios. Agrega, que la falta de cuarteles, no es un inconveniente para la ejecución de la ley que se discute, cuya importancia es de carácter indispensable.

En seguida, hace un detalle completo de la forma en que se hará el servicio de conscripción en la República. Del total de conscriptos, cree que lo más que se presentarán 7,000 hombres, de los que 3,000 formarán el ejército de línea y 4,000 recibirán instrucción militar por 3 meses.

El H. Morales, declara que según informes oficiales, la actual ley, es de prácticos beneficios, siendo completamente contraria la que ha presentado el Ejecutivo. No encuentra ningún motivo para la abrogación de la ley que rije actualmente, y pregunta cual ha sido la razón para esta innovación que no traerá sino inconvenientes en la práctica.

Explica la forma en que se hacen los sorteos en la actualidad, y dice que la nueva forma, lejos de ser ventajosa, será esencialmente perjudicial para el país.

Extraña, que en la nueva ley no existan las guardias nacionales y declara que ellas han prestado grandes servicios al país, siendo indispensable su mantenimiento. En la nueva ley, todo lo que se trata, es hacer un ejército de línea, borrando ese estímullo departamental que también consulta la ley antigua.

Es necesario, primero, hacer ciudadanos y después soldados, y que si se trata de invertir este orden; protesta por ser inconveniente para el país.

Agrega, que el presupuesto no alcanzaría para dicho servicio, mientras que la ley antigua no costaba nada al fisco.

Esta ley ha de mortificar sin fruto alguno al país, porque 10,000 jóvenes serán arrancados de sus hogares con perjuicio de su trabajo diario.

Al terminar, se manifiesta contrario al proyecto.

El H. Gamarra, refuta las opiniones del H. Morales.

No cree que esta ley borre la personalidad jurídica a los departamentos, personalidad jurídica que no reconozco.

Para mí es más liberal el principio que se funda en la igualdad, y la ley en discusión, no puede llenar mejor esta condición.

Las guardias nacionales, consta a todos, que no es sino, una simple mascarada que jamás haya prestado servicio ninguno al país, llegando a ser constantemente una burla.

Cree que nada es más patriótico que militarizar el país en forma conveniente, y es por ello que la Comisión de Guerra apoya con aplauso el proyecto del Ejecutivo.

El señor Ministro, declara que no es el prurito de reforma lo que ha inducido a presentar el proyecto en discusión, sino la experiencia basada en informes oficiales que unánimemente comprueban la ineficacia de la ley vigente y en vista de esto que se ha presentado un proyecto que consulta mejor las necesidades del país.

Las guardias nacionales, como muy bien se ha dicho, no han servido para nada, pues consta a todos que de esta forma de instrucción jamás ha salido un soldado con regular preparación.

Redujo también las opiniones del H. Morales, sobre la intervención de las municipalidades, demostrando que en nada se atacan las privativas facultades de estos cuerpos colegiados.

Manifiesta, aun que el proyecto no varía en mucho de nuestra ley actual. Los únicos puntos de modificación sustancial son los siguientes: el servicio tiene que ser más igual porque busca la educación militar para todos los bolivianos; el otro punto es la supresión de los ejercicios dominicales que serán ventajosamente reemplazados con el sistema de acuartelamiento, y el último es el circunscribir mejor las atribuciones del poder municipal a fin de evitar las dificultades que alguna vez han surgido en la aplicación de la ley militar.

Estos son los únicos puntos de reforma, siendo las demás disposiciones iguales a las que actualmente rigen.

En seguida, habló largamente el H. Soría Campero.

Se vota en grande el proyecto y es aprobado por gran mayoría.

El H. Lara, hace moción de dispensación de trámites para discutir el proyecto.

Se opone a ello el H. Flores Quintela, manifestando que no hay estrechez de tiempo y que estando en sesiones extraordinarias, no tienen ningún término para la clausura del Congreso.

Se vota la dispensación de trámites. Negada.

Después de un cuarto intermedio pasa la Cámara a sesión reservada.

SESIÓN NOCTURNA

Por falta de QUORUM no se celebró la sesión convocada para anoche. Sólo concurren los señores H. H. Antelo, Ascarrunz, Arias, Campero C., Careaga M., Careaga Lanza, Castillo, Chacón, Flores Quintela, Gamarra, Justinaño, Lara, Lizón, Loza, Mesa, Miranda C., Oliva, Pérez, Quintana R., Rojas, Salguero, Sandoval, Suárez, Vazquez A., Vazquez N., Vera Carrasco, Villalobos, Zamora.

Se levantó la sesión a las 9 30 p. m.

Política

El señor Presidente del Directorio Central de la Unión Liberal, doctor Macario Pinilla, continúa recibiendo numerosas adhesiones que comprueban una vez más la simpatía con que ha sido recibida en la República la proclamación de la candidatura presidencial del doctor Fernando E. Guachalla.

He aquí los telegramas y oficios que se han recibido últimamente:

Londres, 1.º de enero de 1907.

Macario Pinilla.

La Paz—Bolivia.

Reitero mis agradecimientos y ligo votos por la prosperidad y engrandecimiento a la patria.

GUACHALLA:

Sorata, diciembre 28 de 1906.

Macario Pinilla.

La Paz.

Pueblo numeroso reunido ayer proclamó al señor Fernando E. Guachalla, candidato a la presidencia de la República.

Actas y firmas remitiré por correo.

FACUNDO S. CLAURE.

Pucaráni, diciembre 28 de 1906

Señor Presidente Convención Nacional.

La Paz.

Anoche renovóse cuerpo Directivo Central esta sección. Personal: Presidente, Simón Miranda; Vice, Camilo Jáuregui; miembros: Miguel Mercado, Eugenio Montestoen, Vicente Segarra, Celso Nates. Frentístico entusiasmo secundóse. Candidatura doctor Guachalla.

BERNARDO S. JÁUREGUI.

Lagunilla (Potosí), 22 de diciembre de 1906.

Al señor doctor don Macario Pinilla, Presidente del Directorio de la Unión Liberal.

La Paz.

Señor:

Me es grato contestar a su oficio de 11 de este mes, que lo he recibido en esta con algún atraso, reiterándole la seguridad de que la proclamación de la candidatura del doctor Fernando E. Guachalla, y a la Jefatura del Partido Liberal, y a la Presidencia de la República para el período de 1908 a 1912, cuenta con el apoyo de toda la afiliación liberal de este Departamento.

Para corroborar esta afirmación, participo a Ud, que si bien en esta capital, existían algunas desinteligencias entre las personalidades dirigentes del partido, ellas han sido borradas con la designación del nuevo Jefe y candidato proclamado, en la memorable Asamblea, que ha presidido Ud. muy dignamente.

En consecuencia, se procede a la reorganización de un Directorio, sin distinciones personales, y que llevará a éxito los trabajos electorales iniciados, como oportunamente se llevará a su conocimiento.

Con tan satisfactorio motivo me cumple el honor de ofrecer a Ud. y al Directorio que dignamente preside, las consideraciones de respeto y aprecio con que me suscribo de Ud. muy atento

Servidor—

BENJAMÍN CALDERÓN.



Día

Social

Club de La Paz

En los últimos días de diciembre han sido presentados como socios activos a este prestigioso centro, los siguientes caballeros:

Tomás O'Connor d'Arlach, Héctor Sanjines, Ernesto Nuñez del Prado, Carlos A. Herrera, Alberto Granier, Francisco Ballivián, Carlos Díez de Medina, A. Guerrero García, Florencio Lecaros Cobarrubias, Anacleto Iriarte V., M. L. Ferrer, Pedro 2º Ardiles y Francisco Liévana.

Matinée

El domingo ofrecen una espléndida MATINEE, a sus numerosas relaciones el señor Luis Ernst y señora, con motivo de su próximo viaje a Europa.

He aquí la invitación que circula para dicha fiesta:

"Luis Ernst y señora, ofrecen a Ud. sus respetos y se complacen en invitarle a la MATINEE que en despedida de su próximo viaje a Europa, ofrecerán a sus amistades, en esta su casa el día 6 del corriente a las 2 p. m.

La simpática fiesta se realizará en el hermoso CHALET que en la Avenida 12 de Diciembre poseen los esposos Ernst.

El Baron Rousseau

Ministro Residente de la República Francesa en Bolivia, ha estado en días anteriores con la salud muy quebrantada, razón por la que aun no ha solicitado audiencia para presentar sus credenciales.

Se cree que su recepción oficial tendrá lugar el 11 del corriente.

El Sr. Eleuterio Hernandez

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente sorprendida con el fallecimiento de este distinguido caballero que consagró los mejores años de su vida a la educación de la juventud.

Muchos de sus alumnos que hoy ocupan puestos espectables en el foro, la política y la magistratura, lamentan esa irreparable pérdida y se asocian, como nosotros, al justo pesar de la familia doliente.

A Rio Janeiro

Acompañado de su distinguida esposa señora Carolina Z. de Díez de Medina partió a la capital del Brasil el señor Alberto Díez de Medina, nombrado Secretario de nuestra Legación en aquella república.

El señor Díez de Medina tiene condiciones muy apreciables para la diplomacia y esperamos que servirá dignamente los intereses de Bolivia en el alto puesto que acaba de confiarle nuestro Gobierno.

Viajeros

El domingo parte a Europa en viaje de recreo el Cónsul de España, señor Sebastián Jiménez.

—Mañana emprende viaje a Oruro, para seguir a Chichas, el H. Senador por Sucre, señor Emilio Fernández Molina.

La sagacida e ilustración del señor Fernández, que le han

bierto campo entre sus colegas, gárden un vacío apreciable; y los corrientes de franca simpatía que merecidamente han conquistado en nuestra sociedad, harán que se le extrañe como á uno de sus preferidos.

Nacimientos

El feliz hogar de los esposos Sallard, ha sido gratamente saludado en el nuevo año, con la hija de su primogénita. La señora Mollard es muy felicitada por sus numerosas mistades.

Desgracia

El señor Reinaldo Barber ha sufrido la desgracia de perder á un hijo único y que era el encanto de su dichoso hogar.

Enfermos

Con la salud bastante delicada ha vuelto de su estadía venidera de Obrajes, el distinguido aballero señor Cesáreo Zalles. El señor Anibal Capriles tiene enfriado de algún cuidado á una de sus últimas hijas, la señorita Dolores.

LA PAZ
ALMANAQUE
ENERO

Martes 1° — La Circuncisión del Señor.
Miércoles 2° — Santos Isidro Martiniano y Macario.
Jueves 3° — Santa Genoveva virgen y sah Antero.
Viernes 4° — Santos Tito, Gregorio, Prisciliano, Aq.
Sábado 5° — Santos Telésforo p. y Simón Stalita.
Domingo 6° — La Adoración de los Stos. Reyes.

Cuarto menguante hs. 11 y 30 noche
Lunes 7° — Santos Julian (ábrase las relaciones).

Accidente desgraciado
La noche del último jueves á las 10, ha puesto fin á sus días al soldado Surita perteneciente á la banda de músicos del Batallón Murillo 1.º de línea, sirviéndose para consumar su intento de una carabina mauser.

Del reconocimiento médico-legal efectuado por el Cirujano Mayor del Ejército doctor Elías Sagárnaga, se ha comprobado plenamente el suicidio, no habiendo hasta la fecha, dato ninguno referente á las causas que hubieran impulsado al extinto á tomar tan extrema resolución. Sus restos mortales han sido inhumados el día de ayer en el Cementerio General.

Siempre los hospitales
Hemos tenido conocimiento de que una desgraciada mujer que acudió en demanda de curación al hospital Loaiza, ha sido desahogada de dicho asilo, so pretexto de no estar asada.

Siempre hemos guardado respeto á las religiosas que asisten benévolamente esos establecimientos, pero no podemos menos de censurar el hecho que denunciamos, porque él demuestra falta de caridad que es condición inherente á toda religiosa. Llamamos la atención del señor Inspector del ramo, haciendo constar que este dato nos ha sido comunicado por un respetable caballero, que justamente se indignó al tener conocimiento del hecho.

Un mil cuarenta y seis
El número de individuos detenidos en los cuarteles de la Policía de Seguridad de La Paz, durante el año de 1906, asciende á la suma 8,046, según el Cuadro Estadístico formado por la respectiva Secretaría el 31 de diciembre.

En el primer semestre, el mes que han ingresado mayor número de detenidos es enero que registra 1,064 y en el segundo (diciembre) con 686; los de menor ingreso son junio con 642 y agosto con 411.

De la cifra total alcanzan á 1,103 los ebrios.

Solicitud de vecinos
En la sección Inserciones, publicamos, la solicitud que el cuarto de Guaquí, elevan ante el señor Prefecto del Departamento de La Paz, pidiendo fuerza policial para esa localidad que carece por completo de ella. Dicha solicitud ha sido motivada, por los últimos acontecimientos que tuvieron lugar allí con el señor Alberto Sanjinés T.

Los bancos en 1906
Completamos hoy nuestras informaciones de ayer, referentes á las utilidades de las oficinas bancarias de esta y otras localidades, con la ganancia obtenida en el segundo semestre por el Crédito Hipotecario de Bolivia, que asciende á la suma de treinta y dos mil setecientos setenta y dos bolivianos 68 centavos, Bs. 32,772.68.

Con este motivo dejamos constancia que los datos publicados por nuestro diario, son oficiales pues los hemos tomado de fuente auténtica.

Distribución de labores municipales
El Ayuntamiento de 1907, en su 1.ª sesión ordinaria que efectuó anoche, ha organizado la distribución de sus labores de comisiones é inspecciones en la forma siguiente:

COMISIONES PARA EL AÑO

Gobierno, Régimen Municipal y Policía Judicial.—Señores Enrique Mallea Balbon, Carlos Flores Q. y César Salinas.
Hacienda, Contabilidad é Industrias.—Señores Emilio Zalles, Nestor P. Velasco y David Ascarrunz.
Instrucción.—Señores Francisco Espinosa y Honorato Landa.
Policía é higiene.—Señores Adrián Castillo y Carlos de Villégas.
Justicia.—Señores E. Mallea B. y Adolfo Ortega.
Obras Públicas y estadística.—Señor C. de Villegas y César Salinas.
Beneficencia.—Francisco Espinosa y David Ascarrunz.

INSPECCIONES PARA EL 1.º TRIMESTRE

Tesoro y Oficina Recaudadora, señor Enrique Mallea B.
Instrucción Bibliotecaria y Estadística, señor Carlos F. Quintela.
Hospitales y Lazareto, señor César Salinas.
Institutos de Beneficencia y Carcel, señor Adrian Castillo.
Obras Públicas y Pilas, Francisco M. Espinaza.
Policía y Alumbrado, señor Emilio Zalles.
Cementerio General, Prado y Parques, Adolfo Ortega.
Teatro, Espectáculos Públicos y Museos, señor David Ascarrunz.
Mercados y Mataderos públicos, señor Carlos de Villegas.

Nuevo Rector

El conocido abogado y antiguo diputado Nacional, señor Mariano Fernandez, acaba de ser designado por el Supremo Gobierno, para ocupar el cargo de Rector de la Universidad del Departamento de Cochabamba.

Representación nacional

Publicamos en seguida la nómina de los diputados que se encuentran en la ciudad:
Aldana B. Manuel F., Antelo Rosendo, Arias Pedro M., Ascarrunz Alfredo, Barrios Claudio Q., Berthin H. Rafael, Caballero H. Benigno, Campero Casimiro, Campero S. Isaac, Campos Dulfredo, Careaga Miguel, Careaga Lanza Ernesto.
Carrasco Vera Tomás, Castillo Adolfo del, Chacón Juan V., Escobari Macario D., Fernández Juan, Flores Quintela Carlos, Gamarrá Aurelio, González Duarte Enrique, Justiniano Maximiliano.

Lara Benigno, Lizón Darío M., Loza Rodolfo M., Meza David, Miranda Calbimonte Juan, Morales Constantino, Moreno René, Murguía Nataniel, Orías Zenón C., Ortega Adolfo, Pabón O. José.
Paredes M. Rigoberto, Pérez José R., Quintana Joaquín de la, Quintana Roberto A. de la, Reyes Ortiz Abel, Rojas Castro, Rubín de Celis Quintín, Salguero Ezequiel, Sandoval Angel, Serrudo Vargas Luis.
Suárez H. José María, Vasquez Angel, Vasquez Napoleón, Vergara Manuel E., Villalobos Rosendo, Zamora Julio.
Total 49.

Se han asentado durante la presente Legislatura, los H. H. Isaac Arauñab, Natalio Arauco, Nicanor Arce, Atiliano Aparicio, Luis Ballivián, Faucundo Claude, Agustín Cortés, Jorge Galindo, Isafias Morales, Manuel Padilla, Dionisio Peña, Enrique Salinas R. y Plácido Sánchez.
Han dejado de concurrir á las últimas sesiones el H. Felipe Piniñilla, previa licencia de la Cámara y el H. Alberto Diez de Medina que renunció su cargo.
Han dejado de concurrir á toda la legislatura los H. H. Antonio Maré, Crisanto Morales y Gabriel Valverde Calle.

Telegramas rezagados

En la oficina telegráfica del Estado, se hallan los siguientes: Jorge Illanes, Francisco Barrios, Julio Gamarrá, María Cosío, Víctor Rivera, Francisco Audres.

Camara de diputados

De 49 diputados, solo asistieron á la sesión matinal de ayer los siguientes representantes que no alcanzan á formar quorum:
Antelo, Ascarrunz, Arias, Berthin, Campero C., Careaga M., Careaga Lanza, Castillo, Flores Q., Gamarrá, Justiniano, Lara, Loza, Mesa, Miranda C., Morales C., Ortega, Paredes, Pérez, Reyes Ortiz, Rojas, Salguero, Sandoval, Suarez, Vasquez A., Vasquez N., Vera Carrasco y Villalobos.

Rectificación

Con motivo de nuestro párrafo de ayer, relativo al castigo propinado en el cuartel del Murillo á un desertor, el Secretario del Ministerio de Guerra nos ha pasado la siguiente rectificación: Señor Director de "El Comercio de Bolivia."

Con motivo del párrafo que, con el epígrafe de UN CASTIGO BARBARO, se registra en el N.º 1908 de ese diario, sírvase Ud. publicar la siguiente rectificación:
No es cierto que se hubiese capturado á ningún desertor llamado Francisco Gutiérrez en el Batallón Murillo, ni en ningún otro Cuervo, y mucho menos que se le hubiese aplicado el castigo á que se refiere dicho párrafo.
De Ud. atento
S. S.
BENJAMIN ASCUL
Secretario.

Damos plena fé á la palabra oficial, y nos es satisfactorio, con este motivo, hacer constar que á la denuncia contenida en el citado párrafo, el señor Ministro de Guerra y las demás autoridades militares y jefes del Cuervo, se han puesto en acción para indagar la verdad de lo ocurrido, ordenando la inmediata organización de un sumario. No podía ser de otro modo. La moralidad y disciplina que caracterizan á nuestro Ejército, reclamaban la adopción de medidas indagatorias, para en caso de ser cierto el hecho denunciado, infringirse á sus autores el correspondiente castigo.

La prensa, que tiene la virtud de promover la sanción pública, ha cumplido su deber esta vez, despertando los legítimos celos de las autoridades militares y ha conseguido el satisfactorio desvanecimiento del hecho.
En cuanto á los fundamentos de nuestra información de ayer, debemos anotar que ellos se refieren exclusivamente á la relación del pretendido damnificado, en cuya busca hemos destacado á nuestros repórteres para procurar el completo esclarecimiento del hecho.

Por lo demás, sucede en veces que la buena fé de los cronistas, es sorprendida de manera muy fácil dada la naturaleza de los trabajos de prensa. Sin embargo, cuando como en el caso presente, se refiere una información á la relación que hace un individuo, la responsabilidad está por encima del cronista que se hace eco de la versión sin acogerla como verdadera.
Corregidores
A continuación, publicamos la nómina de los señores que han sido nombrados Corregidores para las diversas Provincias del Departamento, durante el año 1907:

PROVINCIA DE INQUISIVI

Nómina de los Corregidores nombrados
CAPITAL INQUISIVI
José Salinas.
Cantón Quime—Salvador Torrejón.
Ichoca—Estanislao Helguero. Caluyo—Francisco de Villegas. Cavari—Florentino Quiróz. Suri—José Murillo.
Vice-Cantón Colquiri—Blas Chavez.
Mohoza.—Marcelino Suaznabar.
Capiñata—Modesto Gomez. Escola—Emiliano Arguedas. Areopongo—David Campherinoso.
Charapaxi—Severino Sempérgui.
Cajuata—Máximo Fernández. Circuata—Victor Farrachol.

PROVINCIA DE SICASICA

CAPITAL
Julio Mendez.
Umala—Lucio Aranda. Ayo-ayo—Tomás Gariazu. Calamarea—Juan de Dios Gutiérrez.
Curahuara—Francisco A. Irusta.

PROVINCIA DE MUÑECAS

CANTÓN CHUMA
Segundo Vera.
Ayata—Severo Elena. Charazani—Lorenzo Valencia. Curva—Prudencio Rodas. Mocomoco—Quintín Peñaloza. Italaque—Gumerindo Vera. Ambañ—Elioso Burgoa. Camata—Mariano Galvez. Aucapata—Donato Sánchez.

PROVINCIA DE LARECAJA

SORATA
Juan Cancio Espejira.
Habaya—Modesto I.º Velasco. Combayá—Juvenal Loaiza. Chuchulaya—Wenceslao Barradas.
Timusi—J. Nicolás Salinas. Quabaya—Octavio Santalla. Tacaocoma—Hermógenes Molina.
Ananea—Valerio Ergueta. Conzata—Gerardo Cerda. Yaní—Astenio Rada. Sapirí—Samuel Tejerina. Saramponi—Alejandro Pacheco.
Challana—Ezequiel Gamarrá. Tipuani—Julio Tejada. Guanay—Fidel Aramayo. Liguata—Nicanor Vergara. Chacapa—Primitivo Silva. Chinijó—Vicente Gomez.

PROVINCIA DE LOAYZA

LURIBAY
Julían Terceros.
Araca—Francisco Mariaea P. Yaco—Abel Rada. Caracato—José Castillo. Sapahaqui—Cecilio Carases.

PROVINCIA DE CAUPLICAN

APOLO
Luciano Postigo. Santa Cruz—Manuel Frank Reyes.
Pata—David Cuevas. Mojos—Juan Saravia. Pelechuc—Nicanor Tejada. Hullahulla—Leonardo Palacios Vaca.
Suches—Mariano Molina. Puina—Tomás Palma.

BAJO CAUPLICAN

ATEN
Martín Miranola.
San José de Chupiamonas—Felipe Bacarreza.

PROVINCIA DE OMASUYOS

ACHACACHI
Juan de la Cruz Sanjinés.
Santiago de Huata—Eliodoro Calderón.
Tiquina—Aurelio Churasupa. Copacabana—Enrique Morales. Ancoraima—Primitivo Castro.
Carabuco—José Augusto Cuentas.
Escoma—Moises Jironda. Huaicho—Gabriel Lino.

2ª SECCIÓN

Huarina—Manuel Meave. Peñas—Teodosio Imaña. Chillaya—Belisario Juave. Aygachi—Anastasio Jurado. Pucaráni—Francisco Guachalla.
Collocco—José M. Chavez. Laja—Vicente Fernández.

PROVINCIA DE NOR YUNGAS

COBICO
Marcelo Llanos.
Pacallo—Felix Alarcón. Mururata—Salvador Guillen. Millugunya—Antonio Córdova.
Vice-Cantón Ampata—Lino Espinoza.
PROVINCIA DE SUD YUNGAS
CHULUMANI
Angel Montero.
IRUPAXA
Francisco Monje.
Ocobaya—Nicolás Urrejola. Huancané—Isafias Tamayo.

CHIRCA

José Salinas
Villa Aspiazú—José Quijarro P.
Tajina—Andrés Portugal. Río Cajones—José M. Garzón. Asunta—Marceliano Belmonte L.
Huachi—Serapio Hurtado. Yanacachi—Benjamín Sanjinés.

Laza—Emilio Reguerín. Lambate—Emeterio Rodriguez Pariguaya—Roque Patiño. Taca—José R. Farfán.

PROVINCIA DE PACAJES

COBICO
Francisco Bernal
Calacoto—Carlos Suñagua. Callapa—Hermencindo Sanchez Ulloma—Cristobal Imaña. Hachiri—Isaac S. Perez. Berenguela—Alberto Deheza. Santiago—José Samuel Sanjinés.
Topohoco—Guillermo Beltrán. Caquiaviri—Manuel Espinoza. San Andrés—Pascual Zabala. Jesús de Machaca—Antonio Calderón.
Guaquí—Federico Z. Muñoz. Tiahuanacu—.....
Taraco—Luis Linares. Caquingora—Julian Alberto. Viacha—Manuel Aguirre. Desaguadero—J. Agustín Viscarra.
Luribay—Benito Estevez. Nascacara—Prudencio Alarcón.

PROVINCIA DE SICASICA

CAPITAL
Julio Mendez
Umala—Lucas C. Delgado. Ayo-ayo—Tomás Gariazu. Calamarea—Juan de Dios Gutiérrez.
Curahuara—Francisco A. Irusta.

PROVINCIA DEL CERCADO

SUBURBIOS
Manuel Irigoyen
Achocalla—Remigio Sagárnaga. Mecapaca—José María Valdéz.
Chanca—Bonifacio Abendaño. Palca—Pastor Larrea. Nueva Paz—Clemente Noriega.
Obrajes—Leandro Aguilar. Cohoni—Luciano Guzmán. Zongo—Roberto Salcedo.

INSERCCIONES

Señor Prefecto del Departamento.
En resguardo de sus garantías, piden se dicte las medidas que expresan.

Los vecinos del puerto de Guaquí, que á continuación suscriben, ante Ud. con todo acatamiento nos presentamos y decimos: La Policía de éste Puerto se encuentra sin el personal suficiente para hacer guardar el orden y garantizar la vida de sus habitantes, como podrá convenirse el señor Prefecto del hecho que pasamos á relatar:

En la tarde del 24 del presente mes de diciembre, en momentos en que se suspendían los trabajos normales del vecindario, el Guardia Almacén de la Aduana Nacional don Lizandro Pelaez había agredido á mano armada cerca del local de la misma Aduana, al Secretario de ella señor Alberto Sanjinés T. 4, quien se encontró ensangrentado y herido, no hallándose en esos momentos la fuerza necesaria para capturar al agresor, ni un funcionario judicial que pudiera proceder á practicar las diligencias preliminares del caso, pues, el señor Intendente y sus pocos gendarmes, habían sido enviados á uno de los pueblos de la provincia, en comisión del servicio, según se dice, y no tenemos ni siquiera un alcaide parroquial en este Puerto; habiendo sido necesario que se encargara del asunto el señor Capitán de Puerto colaborador por el vecindario.
Como estos hechos pueden repetirse, muy especialmente si el referido Pelaez, que ya ha tenido otras cuestiones con diversos vecinos, vuelve á este Puerto y quiere ejercitar venganza con el vecindario que ha pedido se le reduzca á prisión ante lo ocurrido con el señor Sanjinés, recurrimos ante la alta justificación de la primera autoridad departamental, rogándole se sirva gestionar ante quienes corresponda, que en resguardo de nuestra seguridad personal se provea, por lo menos de un alcaide parroquial que tenga residencia y jurisdicción en el Puerto y determine, de su parte, que el señor Intendente permanezca en el asiento de su residencia á la cabeza de un piquete de fuerza suficiente para hacer guardar el orden y que, cuando tenga necesidad premiosa de ausentarse, deje en el Puerto á una persona que le supla y que también tenga á

sus órdenes la fuerza pública encargada del orden.

A Ud. pedimos por ser de estricta justicia.

Puerto de Guaquí, á 31 de diciembre de 1906.

Ricardo Ascarrunz, Federico Salmón, M. V. Ballivián h., Alberto Nuñez del Prado, Adolfo Calero, T. Unzaga, Juan M. Jiménez, F. Rovira, Juan Penayillo, H. Romecin C., Gmo. San Martín, J. E. Cariaga, José Lucero, J. Penayillo, J. C. Ballón, Federico Muñoz, E. Romecin C., Ladislao P. Vargas, Manuel Morales, Justo T. Vory, Domingo Zegarra, Fermín C. Zegarra, P. A. Nieves, J. Sologuren O., J. Valdivia, L. Vargas, J. Ramirez, Lorenzo Morales, E. Romecin C., G. S. de la Riva, G. Paredes, J. M. Meneses C., J. D. Alvarez, A. V. Romero, Eugenio Ch. Valdivia, Rudolf Ackermann, C. Urrutia, Carlos Bilbao, A. V., J. F. Hevia, V. A. Klous.

AVISOS NUEVOS

Invitación religiosa

La familia del que fué **Abigael Irusta Rios** (Alumno de la Facultad de Medicina que ha fallecido en Santiago de Chile).
Ruega á las personas piadosas, se sirvan honrar con su asistencia el día 5 del mes en curso [sábado] hs. 9 a.m., á las exequias que se han de celebrar en el templo de San Francisco en sufragio del extinto, como reser-do del cabo de año de su fallecimiento. Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.
I v.

Aviso Judicial

El doctor Julio Indaburu, Juez de Partido 3.º de esta Capital y su Cercado.
Por auto de veintidós mes en curso, ha señalado el día 8 del próximo mes de enero hs. 2 p.m. para la subasta pública de una casa situada en la ciudad de Sorata, bajo la base de su tasación pericial [22,800] y propia de don Juan José Ruiz, por ejecución que le sigue el señor César Villavicencio, cobrándole cantidad de pesos.
Los interesados, pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del surto.
La Paz, Diciembre 27 de 1906.
Rodolfo Bedregal B.
2 v. 1909

Aviso al público

Se desea vender una casa pequeña en la calle de Tumusa N.º. Para tratar del precio, dirigirse á la casa N.º 34 calle Illampu al lado de la capilla del Buen Pastor.
3 v. 1909

En venta ó anticresis

Se ofrece la finca Sullulluni en Omasuyos, con treinta colonos, ganado lanar, abundantes pastales, riego propio y otras ventajas.
Para tratar calle Sucre N.º 64. Enero de 1907.
3 v. 1909

Prevencción al público

Pongo en conocimiento del público y de los herederos del judicial que fué señor Manuel César Mendoza, que en esta fecha empocó en el Banco Nacional de Bolivia de esta ciudad, la suma de "cuatrocientos veinte bolivianos, como último saldo de la retroventa de la ex-comunidad Pongonihuyo. Los que tengan derecho en dicha herencia, pueden reclamar donde corresponda.
Ciudad, diciembre 28 de 1906.
TOMIBO COLLOQUE.
Aporado de los ex-comunarios de Pongonihuyo.
3 v. 1906

Se alquila

Un pongo de la conocida finca Pongoni. Pormenores, Chirinos 105.
La Paz, diciembre 29 de 1906.
3 v. 1896

Acciones del Matadero

Se ofrece en venta 10 acciones, cada una de Bs. 500 de la Empresa Matadero de La Paz.
Dirigirse Casa Bancaria E. P. P. rou.
EN VENTA
Una finca, entre Caracato y Sapahaqui.
Reféranse al escritorio del Dr. Paz Medina.
15 v. 1893.

Aviso importante

Los terrenos llamados Pucara ni situados en el valle de Potosí son de la exclusiva propiedad del indígena Mariano Sifiani y su esposa...

Conste que Mariano Sifiani no ha vendido su terreno al indicado señor doctor ni a persona alguna...

La Paz, enero 1º de 1907 3 v. 1908

GRATITUD

Tenemos a bien darle nuestra profunda gratitud al digno facultativo doctor Abelardo Rodríguez...

PREVENCIÓN

Habiéndose extrañado la letra hipotecaria N.º 5.963 de la serie primera de 100 Bs. advertimos al público que queda sin valor...

UN HECHO

Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, contestando a las exigencias de la higiene...

Polainas

Comodas y elegantes Acaba de recibir la Fábrica de Calzados de Félix Egnino...

Félix Egnino

Es el único que vende a precios equitativos, un gran surtido de materiales y útiles de zapatería...

Juan E. Hinné

Ingeniero Mecánico. Ofrece sus servicios profesionales Especialidad para armar establecimientos de concentración...

Nuevo Colegio

CALLE CHIRINOS N.º 125 Desde el 1º del actual está abierta la matrícula de establecimiento de Instrucción Primaria para niños púrvulos...

Justo Ascarrunz Vega y Ca

Encomisionistas y consignatarios compran y venden Letras del Crédito Hipotecario de Bolivia...

En venta

Por motivo de viaje, se desea vender ó cambiar con una casa, una finca en el altiplano...

En arriendo ó Anticresis

Una casa céntrica; también se vende un lote en Challapampa, sobre la línea férrea...

Despedida

Abelardo Benjel, muy agradecido a las atenciones de sus numerosos amigos...

Necesito

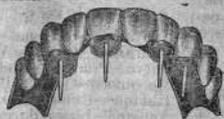
Casa confortablemente montada. FRANZ TAMAYO. Alameda, casa Durandean. 15 v. 1908

Rancho ó patio

En la región de Santa Teresa (Carmen), necesito para alojar animales. FRANZ TAMAYO. Alameda, casa Durandean. 15 v. 1908

Muebles

En la calle Indaburu N.º, en los bajos se ofrecen en venta. Casa del señor Roberto Pacheco. 10 v. 1906



CONSULTORIO DENTAL

Doctor J. Luis Cariana Graduada en las Universidades de Filadelfia, E.E.U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia.

Consultas de 8 y 1/2 a las m. y de 1 a 5 p.m. Teléfono 109 Correos 128 Obre!º

FABRICA DE ALAMBIQUES

RECREO 195 A. J. S. Mostaio Se construyen Alambiques sistema Egrot y todas especie de falcas. Se dirigen instalaciones. Im. N. 21

Fábrica de Aguas Gaseosas Levy y Massé

Esquina Inzavi y Pichincha Ofrecemos a nuestra clientela: Sifones para mesa a Bs. 0.20 Frescos gaseosos de limón y grosella a Bs. 0.20 cts. botella.

¡OJO!

Se ruega a los suscritores del exterior, interior y provincias, se sirvan renovar sus suscripciones vencidas...

GRANDES SURTIDOS DE MUEBS LE Gran mueblería Calle Loavza N.º 39, 41 y 43 CASILLA 290

Estatuas

Artículos de fantasía y objetos para REGALOS

¡Ojo! ¡Ojo!

Juan Manuel Pastor Acaba de recibir los siguientes artículos en su tienda de la calle del Mercado Nos. 152 y 154

Bhsas de seda, última novedad Enaguas de seda y de cachemira Id blancas con tiras bordadas

Estolas negras de seda para señoritas Corsés, un gran surtido Cintas para nuñar, gran variedad

Gaza de seda plizada, varios dibujos y colores Id llama para mantillas de niñas

Encajes de seda, negros y de color Entredores de seda, negros y de color

Ponji de seda y de algodón Telas de seda transparentes para vestidos de señoritas

Paraguas de seda y de algodón Lustrín llano negro y de color

Borlón negro para luto Un gran surtido en casimires finos

Sombreros de paño y de paja para niños Sombreros finos de paño para caballeros

Camisetas finas de color para caballeros Cuellos, puños, corbatas para caballeros

Y otros mil artículos, cuya venta se hace a precios de realización

¡Ojo! ¡Ojo! ARTÍCULOS BUENOS Y BARATOS.

Armando Harburger

PUENTE SAN FRANCISCO importación directa

Ofrece en venta a precios sin competencia al por menor y mayor Gran surtido de artículos de hierro enlazado como platos, tazas, jarros, ollas...

SERVICIO DE NIKEL Y LOZA PARA TE

Tubos para lámpara Herramientas para artesanos Cuchillas, picos Balanzas de mostrador Cuchetas y revólveres

A los fotógrafos y aficionados Acabamos de recibir:

Planchas Lumiere, Seed y Schlenker, papel citrato Lumiere, Papel Velox, Tarjetas postales a la Colodina...

DE NOTTA Y CIA Plaza principal. 15

Conservatorio Nacional de Música

Este importante plantel de instrucción musical, cuyos cursos se siguen desde el 1º de octubre, con éxito satisfactorio, está amparado definitivamente por el Supremo Gobierno.

Se enseña toda clase de instrumentos Sigue la matrícula hasta enero, calle Bolívar 18.

Conservatorio Internacional de MUSICA

ANEXO AL INSTITUTO AMERICANO [COLEGIO INGLÉS] En vista del número crecido de inscritos para diferentes cursos de este Instituto y a petición de muchos padres de familia...

Para las inscripciones, dirigirse a VILLA ELENA, Avenida 12 de Diciembre y también en la calle Inzavi N.º 43...

“La Elegancia Italiana” Aviso a los mineros

Respecto a la mina «EL CARNAVAL» Pongo en conocimiento del público en general y especialmente en conocimiento de los negociadores de minas...

Para los interesados, para evitarles litigios La Paz, diciembre 18 de 1906 EL PROCAADOR. 1 m. D. 19

J. Aliaga Larrea ABOGADO

Bufete y domicilio: Chirinos, 76. Atiende por ahora de 8 a 11 a.m. Asuntos judiciales, administrativos, especialmente de minería...

Cajones En venta

77 calle del Recreo. 15 v. 1902.

Banco Industrial

Se pone en conocimiento del Comercio y del público en general, que el señor Emilio Bonel, Gerente titular de esta Institución, se ha hecho cargo desde esta fecha, de la dirección del Banco.